

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL ALUMNO

ASIGNATURA: Lengua castellana y Literatura

Curso: 2º

BACHILLERATO

OBJETIVOS

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las características de la estructura de un texto con sus mecanismos de coherencia y cohesión textual, valorando además el contexto al que debe adecuarse. 2. Analizar textos periodísticos, humanísticos y literarios reconociendo las características lingüísticas y estilísticas propias de estos textos. 3. Conocer las características de los periodos literarios a través especialmente de sus autores españoles del siglo XX hasta la actualidad, y la narrativa hispanoamericana del siglo XX. | <ol style="list-style-type: none"> 4. Analizar textos complejos sabiendo ver en ellos la estructura gramatical y los mecanismos de conexión utilizados en su composición. 5. Dominar el análisis sintáctico de la oración compuesta. 6. Usar correctamente la lengua desde el punto de vista gramatical y léxico, así como dominar la corrección ortográfica y en los signos de puntuación. |
|--|--|

**No habrá libro de texto de ninguna editorial ya que el profesor facilitará los apuntes informatizados.
Las fechas de entrega de trabajos se irán anunciando en la plataforma conforme se vayan mandando.**

Temas literarios:	Criterios de evaluación generales:
<p>1º Trimestre</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La narrativa de Pío Baroja. Estudio de <i>El árbol de la ciencia</i> 2. La narrativa de Ramón J. Sender 3. La narrativa de Eduardo Mendoza 4. La narrativa de García Márquez. Estudio de <i>Crónica de una muerte anunciada</i> <p>2º Trimestre</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. La poesía de Antonio Machado 6. Estudio de un autor de la Generación del 27. 7. La poesía de Blas de Otero 8. Estudio de un poeta de los años 60. <p>3º Trimestre</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. El teatro de Valle Inclán 10. El teatro de Federico García Lorca. Estudio de <i>La casa de Bernarda Alba</i> 11. El teatro de Miguel Mihura 12. El teatro de Buero Vallejo 	<p>Los criterios de evaluación tendrán una base común para ambos regímenes de distancia y para todas las materias, siendo el peso de cada una de las actividades que intervienen en el proceso de evaluación los siguientes:</p> <p>a) Pruebas de evaluación final presenciales: un 65 %.</p> <p>b) Actividades como tareas, trabajos, ejercicios de evaluación de unidades u otras: un 25%. El centro podrá establecer que las pruebas de evaluación final presenciales incluyan pruebas de contraste, para constatar que el alumno ha realizado las actividades propuestas para la materia.</p> <p>c) Participación e involucración en las tutorías y herramientas de comunicación: un 10 %.</p> <p>La calificación mínima en el apartado a) para superar la materia será de una 4.</p>